

# Recomendaciones de utilización y medidas de seguridad para el uso del Gas Envasado



Sr. Cliente: Por su interés, le rogamos lea con atención este folleto.



Cualquier nueva instalación de gas o cambio de una antigua tiene que realizarlo una Empresa Instaladora de Gas.



Vd. debe mantener en perfecto estado sus instalaciones y utilizarlas correctamente.



Si nota olor a gas, no encienda ninguna llama ni accione ningún interruptor eléctrico, cierre el regulador, ventile la habitación y avise al Servicio de Averías Tel.: 901 12 12 12.



El propano y el butano tienen un olor característico para que en el caso de fuga Vd. lo note inmediatamente.



Los gases butano y propano no son tóxicos. Como pesan más que el aire, tienden a acumularse en lugares bajos, por lo que no pueden utilizarse ni almacenarse en sótanos.




Donde funcione un aparato a gas tiene que haber siempre ventilación. Excepcionalmente si todos los aparatos instalados son de tipo C se podrá prescindir de la ventilación. No obstruya ni tape las rejillas con ningún objeto.



La llama refleja la calidad de la combustión: si ésta es buena, la llama será viva, estable y azulada. Si es ruidosa, inestable y con puntas amarillas, haga revisar los aparatos por el servicio técnico del fabricante. Una combustión incompleta puede generar CO y riesgos de intoxicación. Además, mejorará la combustión y disminuirá el consumo de gas.



El tubo flexible naranja no debe usarse más allá del periodo de caducidad que en él se indica y, debe asegurarse que es apto para GLP (butano/propano), para lo cual compruebe que lleva el marcado  y el número 53539. No fuerce nunca tirando en exceso.

## Utilice la bombona correctamente y le sacará el máximo partido



1

Elimine el precinto con la mano al tirar de la lengüeta. No utilice elementos cortantes como destornilladores o cuchillos. Mantenga la bombona de reserva con el precinto, pues éste protege la válvula de la suciedad.



2

Acoplamiento del regulador a la bombona. Levante con los dedos de ambas manos el anillo negro del regulador.



3

Coloque el regulador sobre la válvula de la bombona. Presione el anillo hacia abajo y escuchará un "clic", señal de que está bien encajado. Asegúrese tirando del cuerpo de regulador hacia arriba.



4

Para abrir el paso del gas, levante la palanca del regulador hasta que quede visible la llama que lleva grabada.



5

Antes de abrir la llave de gas del aparato de consumo, esté preparado para encenderlo.



6

Para cerrar el paso de gas vuelva la palanca a su posición anterior.



7

Desacoplamiento del regulador. Levante el anillo negro con ambas manos y sepárelo de la bombona.



8

Cuando la bombona no esté conectada con la instalación, protéjala de la suciedad y de la lluvia.

# Conozca su instalación

Su instalación se compone de:



## Bombona:

Es el recipiente que contiene el gas butano-propano. Éste se encuentra dentro de la bombona en estado líquido. Cuando sale hacia los aparatos de consumo (cocina, calentador, estufa, etc), el líquido se gasifica.



## Regulador:

Reduce la presión del gas contenido en la bombona al nivel adecuado para los aparatos.



## Tubo Flexible:

Une el regulador de la bombona con la instalación fija o directamente con su aparato. Tiene fecha de caducidad.

## ¡¡Recuerde!!



Evite que se derrame el contenido de un recipiente puesto al fuego, que podría apagar los quemadores y dejar escapar el gas. Evite que la conducción flexible esté en contacto con la parte posterior del horno de la cocina o cualquier otra fuente de calor.



NO coloque estufas cerca de materiales inflamables o debajo de mesas camillas, y no las utilice mientras duerme.



Si en su instalación dispone de botellas de 35 Kg, como norma general, han de estar siempre en el exterior de los edificios, viviendas o locales y se protegen con una caseta de material incombustible.



NO coloque NUNCA la bombona en posición horizontal. Puede generar una situación de riesgo en su aparato de consumo.

Al apagar un quemador o un aparato, EVITE que los mandos queden mal o parcialmente cerrados, cerciorándose que es el mando correspondiente y que quede encajado en su posición de apagado.

## NO OLVIDE REVISAR SU INSTALACIÓN

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio establece la obligación de hacer una revisión de la instalación cada 4 ó 5 años en función de la normativa vigente en cada Comunidad Autónoma.

Desde Repsol ponemos a tu disposición nuestro servicio de mantenimiento, para cumplir con la normativa de una manera cómoda y con toda la garantía que te ofrece un Servicio Oficial Repsol Butano. Llámenos al 901 100 100.

En caso de avería,  
no dude en llamarnos al teléfono: **901 12 12 12**

**Estamos a su disposición las 24 horas del día, todos los días del año.**